

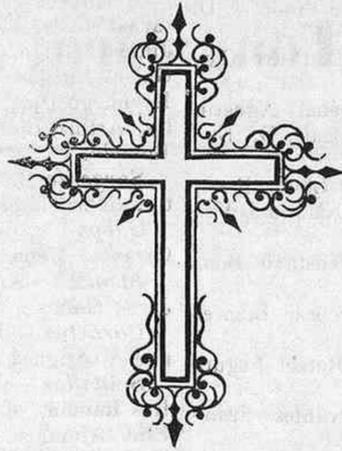
EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7Lunes 22 de Abril de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOSADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.



D. E. P.

LOS JEFES, OFICIALES Y TRIPULANTES

QUE FALLECIERON EN EL NAUFRAGIO DEL CRUCERO

REINA REGENTE

El Liberal de Tenerife, encarece á sus lectores, eleven sus preces á Dios Ntro. Señor en súplica de perdón y misericordia para las victimas

**CONFIRMACION OFICIAL
DE LA PERDIDA DEL
REYNA REGENTE**

MINISTERIO DE MARINA
REALES ORDENES

Excmo. Sr.: No siendo ya posible abrigar esperanza alguna acerca de la suerte del crucero de primera clase *Reyna Regente*, en el temporal que sufrió al salir de Tánger el día 10 de marzo último, á pesar de las escrupulosas investigaciones practicas en los mares y costas más próximas, y después en zona más extensa, por el crucero *Alfonso XII*, se impone a todos el amargo convencimiento de que la Marina y la Nación española han sufrido con la pérdida de aquel buque una desgracia irreparable.

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que manifieste á V. E. el dolor y amargura que embargan su corazón ante tan sensible desgracia, y que, en su agosto nombre lo haga V. E. presente á las familias del comandante, segundo comandante, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, fogoneos, marineros y soldados, expresándoles el profundo sentimiento con que comparte su pena y el tributo de respeto que en nombre de la nación entera rinde á la memoria de aquellos valientes, que al pelear en el mar, dieron sus vidas á la patria en cumplimiento de su deber.

De real orden acordada en Consejo de ministros lo comunico á V. E., encareciéndole haga presente á las familias de los naufragos, la sinceridad con que el Gobierno se asocia á los sentimientos nobilísimos de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de abril de 1895—*José Maria de Beranger.*

Excmos. señores capitanes generales de los departamentos, comandantes generales de los apostaderos y escuadra y jefes de las estaciones navales del Rio de Plata y golfo de Guinea.

Excmo. Sr.: El vivísimo interés que ha despertado en toda España la suerte del crucero *Reyna Regente*, desde el momento de su salida de Tánger en 10 del último marzo, revela de una manera clara, después de todo cuanto humanamente se ha hecho para venir en conocimiento de su paradero, que aquel buque y el personal de su dotación fueron vencidos en el tremendo combate que debieron sostener con los elementos, y, por lo tanto, la trágica muerte de su comandante, segundo, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, debe ser considerada como una gran desgracia nacional.

En tal concepto, justo es que, atentos los poderes públicos á la voz de la opinión, que en este tristísimo caso se manifiesta unánime, y haciendo pesar su influencia de manera tan poderosa como siempre que la mueven sentimientos nobilísimos, se identifiquen con sus manifestaciones, y cada uno, dentro de la esfera de su acción, dé tan cumplida satisfacción como sea posible á las aspiraciones generosas del país en favor de las familias de los que, sepultados ya en el fondo de los mares, han dejado de ser el amparo de aquellas que los lloran, rodeadas de luto y de tristura.

Por razon tan poderosa, S. M. el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer sean abonadas tres mensualidades de todos sus goces de embarco á las familias de los jefes, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, cuyos abonos deberán practicarse previas las más rápidas informaciones justificativas de las personalidades acreedoras, viudas, padres, hijos ó hermanos de los naufragos, en los mismos puntos de sus respectivas residencias y por los procedimientos más conveniente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines de su cumplimiento.—*José Maria de Beranger.*

Excmo. Sr. Intendente general, Ordenador de pagos de Marina.

Relacion de los Sres. Jefes, Oficiales, guardias marinas, clases y demás individuos de marina y tropa que se hallaban em-

barcados en el crucero Reyna Regente al salir dicho buque de esta bahía de Cádiz para Tánger, el día 10 de marzo.

Comandante.—D. Francisco Sanz de Andino.

Seyundo.—D. Francisco Pérez y Cuadrado.

Tenientes de navio.—D. Rafael Mendi-cuti y Lunas, D. Francisco Canales y Joli, D. Ignacio Catoira y Abelenda, D. Ramón López de Rodas.

Alféreces de navio.—D. Alfonso Pita da Veiga, D. Emilio Villavicencio y Llorente, D. Francisco Gamíndez Baleato, D. José M.^a Enriquez y Fernandez.

Contador.—D. Manuel Bula y Cerero.

Teniente de infantería de Marina.—D. José López de Castilla.

Primer médico.—D. José Maria Robles y Villar; **segundo**, D. Tadeo Lapesa y Collado.

Capellan.—D. Antonio Ramos y Sanchez.

Maquinista Mayor de primera.—D. Ramón Sauey Rin; **idem de segunda**, D. Joaquin Agusti y Ascuin.

Guardias marinas.—D. Domingo Margarit y Denis, D. Carlos Pujadas y Drauget, D. Salvador Bruzón y Patudo de la Rosa, D. Luis Boeta y Diez de Prado y D. Juan Chavolo y Justo.

Primer contramaestre.—D. Pedro Clemente Dominguez.

Idem segundos.—D. Pascual Agustin Santori y D. Antonio Otero Boaje, D. Eugenio Real.

Idem terceros.—D. Matías Lloret Reus, D. Juan Lozano Sánchez y D. Manuel Vega Cordón.

Primer escribiente.—D. Gustavo Boada y Pérez.

Idem segundo.—D. Francisco Linares Pérez.

Primer carpintero.—D. Rafael Segura Grandol.

Calafate.—D. Andrés Cervantes Francos.

Armero.—D. Luis Zarco Pérez.

Herrero.—D. José Luci Gómez.

Torpedistas.—D. Manuel Puchoz Aznar, D. Francisco Mariscal Carrero.

Buzo.—D. Eugenio Silvestre Mole.

Marineros carpinteros.—D. José Piñero Romero, D. José Calvo Gato, D. Tomás Pérez Molero.

Corneta marinero.—D. Modesto Armonio Incógnito.

Maquinistas primeros.—D. Juan Espinosa Moreno, D. Angel Conesa Payares, D. José Saavedra Lavandeira.

Idem segundos.—D. Manuel Cherlo Gatica, D. José García Hernandez, D. Sebastián Sánchez Fernández, D. Eduarño Dalmau y Prat, D. Juan Sánchez Alcázar.

Idem terceros.—D. Fulgencio Cabas Aguilar, D. Manuel Barroso Marqués, D. Juan Portela de la Hera, D. Fernando Heredia Cortés, D. Eugenio Pautin Álvarez, D. José Parada y Parada, D. Agustín del Valle Ferrer, D. Joaquin Jiménez Cuedo.

Aprendices maquinistas.—D. José Urbaza Hernandez, D. Antonio Fernández Martínez, D. Jaime Agulló Gil, D. Ramón Cereceda Mena, D. Antonio Monleón Lozano, D. Antonio Todor Ros y D. Alejandro Aznar Piñero, D. Antonio Benito y D. Antonio Setja Martínez.

Primer practicante.—D. Luis Serrano Álvarez.

Tercer practicante.—D. Eduardo Catalá y Plá.

Primer condestable.—D. José Foncu-biertas Cano.

Segundos condestable.—D. Pedro Rodríguez Medina, D. Francisco Hernandez Banado, D. Fernando Castillo Barba, D. Manuel Gómez Benzano, D. Ulpiano Acenjo.

Tercer condestables.—D. José Romero Gil, D. Miguel Aguilar Jiménez.

Mozo de despensa.—Manuel Ramos Incógnito.

Cocinero.—Manuel Agrelas Santamaria.

Fogoneros de primera.—Agustín Torren-te Bouza, Alfonso Pérez García, Antonio Perez Alfonseca, Antonio Berenguer Noya, Bartolomé Mira Casanova, Domingo Castro Rodríguez, Francisco Faz Fernández, Francisco Herrero García, Francisco Noguero Díaz, Ginés Marin Saura, Ginés Carvajal y Hernández, Juan Aznal Alcázar, José de Silva y Saira, José Guizao Huertas, Juan Albarracín Rodríguez, Manuel Baraona González, Manuel de la Iglesia Amodo, Pedro Fernandez Bouza, Prudencio de San Leandro, Pedro Cortés Segura, Pedro Vidal Egea, Pedro Clemente Romero, Sebastián Pallares Tudela, Salvador Navarro de Buendía, Vicente Sanchez Esteban,

Juan Soriano Cánovas, Diego Jerez Orozco, Adriano Pereira Diaz, Nicolás Rodriguez Vidal, Alfonso González Fernandez, José Fernandez López, José Maria Soler, José Morales Cortea, Juan Valero Azcanda, José Barranco Pérez, José Iglesias Nieto, Andrés Edreira Otero, Asencio Mira Alcázar, Juan Ribada de los Rios, Celestino Fernandez Diaz.

Marineros fogoneros de segunda.—Alfonso Bonezza y Nieto, Antonio Ros Rodriguez, Agustín Calderón San Martín, Cayetano Ros Briones, Francisco Meriña Cerezo, Joaquin Mendoza Alcaraz, Emilio Garcia Polo, Juan Quevedo García, José San Martín Vera, Juan Gutierrez Ruiz, Juan Ribada de los Rios, Miguel Rubio Ruiz, Isidro Ruiz Trigueros, Zoilo Pérez Sánchez.

Artilleros de mar de primera.—Antonio Fontela Seoane, Antonio Meisoso Noveira, Andrés Peón Cortés, Dictinio Hernandez Nodo, Eusebio Soler Rivera, Francisco Rey Rivera, Jaime Torteza Segura, Jesús Martínez Rodriguez, José Ardá Martínez, José Seigido Sardiña, José Rodriguez Bascuñana, Manuel Palacio Salas, Manuel López Castro, Nicolás Rey Freire, Nicolás Vila Martínez, Ramón Ramirez Vidal, Patricio Cruz Puga.

Artilleros de mar 2.º.—Marcelino Santaya Pereira, Valerio Lopez Redondo, José Jimenez Trigo, José Bustelo Roldán, Juan Galera Nicolás, Juan Echigoy Tubín, José Revidiego Diaz, Francisco Fernández Carlos, Arturo Rios, Francisco Cabrera, José Bustelo.

Sargento 3.º de M.—Andrés Vigo Pastor, Rafael López Serrano.

Cabos 1.º. José Martínez Meolo, Luis Caravaca Mena.

Idem 2.º.—Andrés Bermero García, José Jerez Maños.

Cornetas.—José Quilez Serrano, Manuel Rodriguez Saracheaga.

Soldados.—Juan Téna Morel, Francisco Ras Ramón, José Mestres Salas, Miguel Prat Almanea, Bartolomé Alaban Cartel, Francisco Puyol Casanova, Matias Banadoy Montesino, Andrés Domenech Andreu, Juan Civera Avos, Ramón Dominguez Compani, Juan Martí Ferrer, Ramón Domenech Andreu, Juan Fernández Ventosa, Manuel Salvador Ortiz, Eduardo Ventosa Llovet, Juan Culet Velanova, Juan Giberga Alamo, Pedro Prat Lena, Lorenzo Pujalán Palamet, Pascual Huertas Valles, Vicente Aragón Perea, Joaquin Rubio Martínez, Domingo Ortiz Castillo, Amadeo Virgili San Romé, Andrés Valle Roig, Vicente Domingo France, Juan Fabrellas Solí, Antonio Rodrigo Beisadoi, Rafael Carmona Montes, Antonio Flores Gil, Francisco Marques Ceobilla, Tomás Benitez García, José García Basilio.

Cabos de mar de primera.—José Fernández Molins, Alvaro Dots y Llovet, José Montero Lorenzo, Angel Castro Gato, Esteban Rivas Paja, Francisco Visoro Aguilar, José Ramis Gallego, Juan Allegue Cavana, Manuel Gallego López, Vicente Otero Fraire, José Soto Leiva.

Cabos de mar de segunda.—Andrés Rodriguez Castro, Agustín Iglesias Crespo, Domingo Bosch Balduel, Enrique Sanchez Villas, Juan Rapela Incógnito, Mariano Rodriguez Varela, Pedro Sueiro Lagares, Ramón Pesado Rodriguez, Jacobo Riveiro Franco, Lorenzo Segura Berenguer, Ramón Fernandez Boura, Pedro Sáez Sáez, Juan Pérez Mateu Pedro Suiero.

Marineros de primera.—Francisco Pró de Beza, **Anastasio Felipe Tabordo**, Castillo Sollozo, Antonio Rodrigo Lopez Andrés Pádilla Parra, Francisco García Cabrera, Francisco Navarro Gines, Francisco Aguado Morales, José Filgueras y Ramos, José Irache Bermaje, Antonio Botello.

José Salgueiro, Jesús Otero Piñero, Miguel Juan Mari, Mariano Ferrer Escaldel, José Suarez González, Manuel Camillas Cruz, Manuel Salas Barba, Rosendo Vázquez Santamarín, Rafael Pijuan Lombar, **Santiago Martinez Robles, Teléforo García Hernández**, Jose Ramirez Andújar, Felipe Ángel Villacaña, Juan Alamaní Rosas, Rosendo Luque y Guspini, José Gil Seigo, Juan Rivas Real, Luis Tolosa Incógnito Luque Castillo, Sebastián Lambari y Villanueva, Pedro García Rosas, Francisco Martín Vallejo, Juan Dozda Palmés, Juan Luirin Velázquez, Juan López Incógnito, Juan Franco Aguilar, Lucas Daces Molina, Vicente Montesinos Amas, Angel Rodas Dias, Manuel Lombre Romero.

José Rodriguez Soto, Francisco Murcia Sellés, Santiago Martínez Acuña, Francisco Ventura Montesinos, José Millar Paz, Pedro Zanvada Gomil, José Francisco Fernandez, Andrés Soler Cervantes.

Marineros de segunda.—Andrés Jime-

nez Orozco, Antonio Gasel Pérez, Antonio Navarro Hernández, Cristóbal García Romero, Antonio Paleuzuela Moreno, Eduardo Agrads Tido, Esteban Montano Lima, Francisco Moisés Balvás, Francisco Comin Prin, Francisco Gualde García, Francisco Melis Balaguer, Francisco Milla Fraget, Gabriel Cano López, Gregorio Expósito Incógnito, Hermenegildo Paz Salgado, José Nimos Martínez, José Zamudio Anglada, Juan Andreu Vidal, José Fernandez López Javier Tepia López, José Manzanares Ortis, José Millan Paz, José González Peña, José Dominguez Goudal; José Ferrer Serrra.

Juan Sierra González, Juan Vizcaino Rodriguez, Juan Prat y Prat, Juan Cendón Priego, Juan Vidal Rovira, Mannel Arnedes Molins, Miguel Llut Ariza.

Mariano Expósito Incógnito, Manuel López Mosquera, Manuel Núñez Piñero, Mariano Sevet Lafón, Manuel Casteleiro Trigueros, Manuel Santiago Otero, Marcelino Grach Rivas, Marcelino Montero Martínez, Manuel Moscareño Loberto.

Miguel Pérez Dorta, Manuel Levet Maquena, Manuel Tison Giela, Pedro Roca Jimenez, Pablo Cintas Carbonell, Plácido Presch Calderón, Roperto Lagares Pandino, Ramón García Incógnito.

Vicente Hermida Durán, Vicente Perenyó Gómez, Isidro Lerenti Loreano, Ignacio Lloca Cortés, Manuel Diaz Arcas, Francisco Ramos Martin, Hermenegildo Paz Salgado, Francisco Udeda Cano, Juan López Valle.

Juan Martínez Jiménez, José Romero Camacho, José Navarete González, Joaquin Banto Galván, José González Caparró Laureano Gómez Marqués, Luis Morato Rodriguez.

Lorenzo Ferrer Incógnito, Manuel Arroyo García, Sebastián Más Ponilla, Sebastián Portillo Guerra, Manuel Lucen Crespillo, Miguel González Hidalgo, Manuel Salto Carmona, Miguel López Cabeza, Nicolás Rofa Manzano, Pedro del Rio Lopez, Pedro Montero Castro, Rafael Hoyos Parrado.

Rafael Gomez Ruis, Pedro Lopez Guerrero, Salvador Bolazo Guerra, Manuel González Allegre, Miguel López Estévez, Manuel Rodriguez Morales, Francisco Ganzodis Caballero, Juan Rodriguez González, José Padiña Alcántara, José Escudero Villegas José Aguilar Izquierdo, José Puerta Barra, José Rodriguez Lázaro, Joaquin Caparrós Lorenzo, José Alvarez Puerto, Justo Bravo Manrique, José Montes Marin, Joaquin Marto Supioso, Miguel López Fernandez.

Julio Moreno Medina, Manuel Zaragoza Gómez, José Ramos Camaños.

Criados particulares.—Francisco Rodriguez Rey, Manuel Sanchez Rincón, Manuel Verges Moreno.

Escuela de artilleros de mar.—**Primer semestre**, Aprendiz Emilio Hernandez Sorroche, José Fernández Ortola-zar, Antonio Sanchez Rey, Domingo Zaplana Bonil, Pedro Redondo Navarro, Juan Jiménez Domingo, Inocente Merinero Navarro, Luciano Arcas Fernandez, Juan Olivares López, Juan Jiménez Duña, Antonio García López, José Suc Soler, Antonio Bañas Conejero, José Manuel de la Santísima Trinidad, Constantino Rodriguez Brage, Angel Antonio Suarez Rey, Juan Antonio Bois Rico, Manuel Gutierrez Abascal, Fernando Garcia Oliva, José Vicente Freire, Cayetano Sueiro Benitez, Jesús Candón Casado, José Boo Manero, José María Quiñones García, Eubaldino Gutierrez Sala, Rafael Carrión Trujillo, Eduardo Garcia Román Manuel Nieves Mendez, Nicolás Sanchez Amador, Manuel Hurtado Comba, Calixto Maya Ortiz, Alberto Nicolás Mató, Mauro Ventura Pérez, Ramón Cerda Balbat, José Delgado González, Antonio Muñoz Puentes, Miguel Mendoza Castro, Tomás Muñoz Gabarrón, José Vázquez Rodriguez, Bernardo Ameneiro Brage, José Veiga Garcia, José Rodriguez de Oromendia, Daniel Egea López, Cristóbal Madera Martin, José Maria Martinez Serrano, Enrique Loureiro Fraga, Juan Varo Ortiz, Juan Acoas Pajón, Eduardo Plaza Sacin.

A bordo del *Alfonso XII*, Cádiz 25 de marzo de 1895.—El jefe de Estado Mayor, *Eugenio Vallarines*.—Es copia.—El capitán de navio, *Antonio Terry*.

NOTA.—Los nombres escritos con letra distinta en la relación que antecede, son los de hijos de esta provincia de Canarias.

RECUERDO

En los momentos que circula hoy nuestro Diario por las calles de esta capital, se están celebrando en la parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepcion, solemnes honras fúnebres por las víctimas del crucero *Reina Regente*.

Desde que el día 8 de este mes el Consejo de Ministros declaró oficialmente el naufragio del hermoso buque, nuestro Excmo. Ayuntamiento, interpretando los deseos del vecindario, acordó se verificaran las exequias en sufragio por el alma de los jefes, oficiales y tripulantes, que perdieron sus vidas en la horrible catástrofe.

No de otra manera puede expresar el noble pueblo de Sta. Cruz de Tenerife el profundo sentimiento que le afije, por la inmensa desgracia que llora con España, sino acudiendo á la iglesia, invadiendo las naves de aquel severo templo, á elevar fervientes oraciones al Dios de Cielo y Tierra en demanda de misericordia para tantos compatriotas, que en el cumplimiento de su deber, dejaron de existir.

Días de terrible ansiedad fueron para España los que mediaron entre el diez de marzo pasado, que salió de Tánger el «Reyna Regente», con rumbo á Cádiz, hasta el ocho del presente en que se confirmó el naufragio; días de zozobra, por que en todos y sin descanso, la nación entera estaba dedicada á indagar el paradero del buque; se alentaban esperanzas más ó menos fundadas, nadie podía convencerse de no volver á ver entrar en nuestros puertos la gallarda embarcacion, pero todo ha sido inútil, las embravecidas olas vencieron al coloso de nuestra Armada y aquella potente máquina de hierro se sumergió para siempre en el fondo de los mares.

Ancha y venerada tumba existe entre nuestras costas y la africana, honrosa sepultura donde descansan los restos de nuestros hermanos, ataud que encerrará para siempre el recuerdo de aquellos esclarecidos marinos, arca santa que cobijará eternamente la gloriosa bandera española, cuyos colores han palidecido por tan funesta desgracia: aquellos mares, puede decirse, son el Campo Santo de los marinos del crucero «Reyna Regente» por que hasta nuestra patria llegará el ensordecedor rugido de las olas, que nos parecerá el fúnebre canto del sacerdote cristiano rogando sin descanso por los muertos, y cuando las mismas olas luzcan sus blancos penachos, nos semejarán otras tantas Cruces determinando la sagrada sepultura de cada una de las víctimas.

La Capital de Canarias, hija noble y leal de la hoy atribulada España, riega también con sus lágrimas aquella santa tumba, y esta en el templo congregada, orando fervientemente porque Dios acoja en su seno el alma de sus hermanos.

EL LIBERAL DE TENERIFE que se enorgullece con las glorias de la patria y canta con júbilo sus triunfos, también con ella padece y llora con desconsuelo sus tristezas y congojas, por lo que ruega hoy á sus suscriptores tengan muy presente en sus oraciones las víctimas causadas por el naufragio del «Reyna Regente», para que todos de consuno y poseídos del mismo sentimiento, alcancemos el descanso eterno de nuestros hermanos, haciendo asimismo votos por la resignacion de tantas infortunadas familias, que con la pérdida de seres queridos han quedado en la indigencia y al amparo de la caridad, que tenderá sus benéficas alas para socorrer tan inmensas desgracias.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Con toda la efusion de mi alma me asocio al pensamiento de honrar la memoria de los esclarecidos marinos y demas compatriotas que han sucumbido á bordo de nuestro crucero *Reina Regente*.

La España entera está de luto riguroso por esa incomparable pérdida, que ha llevado la desolacion á todos los ámbitos de nuestra querida Patria. Palpitante el corazón al golpe de la amargura que sobre él se ha desbordado por esa inmensa desgracia en que Dios ha querido probarnos; creemos que hoy no es día sino de llorar, de levantar todas nuestras manos al cielo, y llenar con nuestras lágrimas el vacío imponderable que han dejado los bravos é infortunados marinos que han perecido en tan dolorosa catástrofe.

Aunaron á su patria con las afecciones de aquellos romanos que, encontrando pequeño ese nombre Patria para la intensidad de su amor, la llamaron Matrix, condensando en esta palabra todos los afectos y todos los sacrificios, aun el de la propia vida, que inspira tan cara madre.

¡Duerman el sueño de los justos esos varones fuertes, serenos y aguerridos del pueblo español! ¡Que Dios nuestro Señor, á quien amaban como buenos católicos, y como se ama cuando se siente en el alma la fuerza sublime de todas las abnegaciones, atienda nuestras súplicas, y reciba de buen grado mi flor más preciada que quiero depositar hoy sobre su tumba, mi palabra de gratitud por el sacrificio de su vida en servicio de la patria, y mi sincero dolor por su muerte inesperada.

Soy de V. Sr. Director con la mayor consideracion afectuosa Capellán y s. s.

Q. B. S. M.
El Obispo de Tenerife.

Solo el egoista carece de amor patrio

Volver la espalda á la patria afligida, revela pequeñez de espíritu y propension á negar el debido cariño á la amantísima madre, en el ocaso de la vida.

Macias.
Capitan General de Canarias.

Si el noble pueblo Español se halla hoy profundamente contristado por la irreparable pérdida del crucero *Reina Regente*, sus valientes oficiales y tripulantes, tienen confianza en Dios y levantado espíritu para sobreponerse á tan inmensa desgracia.

Castañon.
Gobernador civil de Canarias.

LOS MUERTOS ESTAN INVISIBLES, PERO NO AUSENTES

Los obeliscos, son monumentos que se consagran á la memoria de personajes célebres, de hechos notables, ó de algún acontecimiento funesto ó infaustamente memorable, pues bien, en la última acepción está el naufragio del magnífico é importante crucero *Reina Regente* de nuestra marina de guerra.

Si existen pueblos grandes por lo magnánimo de su corazón y acendrado amor á la Patria, tú, Santa Cruz de Tenerife figuras entre ellos; que miles pruebas has dado de la verdad de mi aserto; por lo tanto, á ti me dirijo con el sombrero en la mano, puestos en el cielo los ojos y el alma en Dios, para proponerte, que, por medio de una suscripción popular, levantes, con sus productos, un modesto obelisco que perpetúe la memoria de tan triste acontecimiento.

Tenerife 20 abril 1895.
Ginés de Paredes,
Comdte. de Marina de la Provincia.

La horrible catástrofe que ha destruido la poderosa nave y baluarte de la patria, señalará en la historia una pagina tristemente memorable.

¡Quiera el cielo que, por virtud de una providencial compensacion, coincida tan luctuosa fecha con la de la regeneracion de nuestra heroica Marina, cuyos gloriosos hechos tan alto han colocado siempre el nombre de la patria española.

José Sanson y Barrios.
Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

SONETO

A la memoria de los tripulantes del REINA REGENTE

De luto viste nuestra hermosa España,
Lloran sus hijos, el pesar arrumba,
Y su eco melancólico retumba
De ciudad en ciudad, de isla en montaña.

El sol alegre que los campos baña
Se eclipsó al reflejar en vuestra tumba,
Y la brisa al pasar doliente zumba
Y nuestros ojos sin cesar empaña.

Ante tal mortandad, el desconsuelo
Cual río que invadió, las españolas
Ciudades, llena de pesar y duelo.

Quedan las almas y el dolor á solas,
¡El sol se nubla, se oscurece el cielo,
y en las playas al dar gimen las olas!

Julio Nieto

Abril del 95.

El crucero «Reina Regente.»

El atentado de las Carolinas hizo ver al pueblo español y al Gobierno, la ineludible necesidad en que se hallaban de aumentar el poder naval de la nación é inspirándose en tan patriótico ideal, el Ministro del Ramo, trató de la adquisicion en el extranjero de un crucero de combate, de 4.000 toneladas, y la casa Thompson de Escocia presentó los planos de uno de 5.000 que fueron aceptados por reunir todas las condiciones ofensivas y defensivas deseadas. Diose principio á las obras de construccion con gran actividad en los astilleros de Cleydebank, cerca de Glasgow y el 24 de febrero de 1887, era lanzado al liquido elemento entre los hurras de los operarios y marineros, que ocupaban la grada, un hermoso y gallardo buque que habia sido bautizado con el nombre de *Reina Regente*, continuando á flote las obras hasta ser entregado al Gobierno en mayo del siguiente año, completamente terminado. Toda la prensa española y extranjera se ocupó del referido crucero al verlo fondeado en el puerto de Barcelona, entre los primeros buques de guerra del mundo, en aquella gran revista naval que se llamó Exposición Universal de 1888.

Visitado por ingenieros, artilleros y marinos de nota, no faltó quien dijera que aquella mole de acero, de elegantes cortes, rápida marcha, y potente artillería, sería sí, una buena máquina de guerra, pero, una mala nave de mar, ya que rebajadas la proa y la popa, para colocar en ellas los gruesos cañones de 24 centímetros que montaba, se le quitaba condiciones náuticas. Respondieron á estas observaciones los entusiastas por el crucero, diciendo que el referido buque, construido de acero Siemens-Martin, con dobles fondos, compartimientos estancos, cubierta protectora, timón compensado Biles, hélices gemelas movidas por dos potentes máquinas de triple expansion, y doce mil caballos de fuerza que le imprimiria una marcha de veinte millas por hora, eran condiciones todas, que colocaban al *Reina Regente* á cubierto, no sólo de los fuegos de la artillería enemiga, en un combate, sino del furor de los mares, en una tempestad. Y el crucero, adornado con esta aureola de invulnerabilidad, fué saludado por todos los españoles amantes de la patria, con satisfactorio orgullo, siendo él encargado de tremolar en los puertos Norte-Americanos, la bandera de España en la revista naval del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Enviado el 9 del pasado marzo, á Tánger, á conducir la Embajada Marroquí que habia venido á España, á solicitar del Gobierno de Su Magestad, una prórroga al cumplimiento del tratado de Marrakex, dióse á la mar el día 10 á las once de la mañana con rumbo á Cádiz, pero, sorprendido en la travesia por un espantoso ciclón, navegó no obstante hasta las costas gaditanas, donde, falto de carbon, roto el puente, desarbolado de una de sus chimeneas, abrumado

por las olas y azulado por el huracán, fué á hundirse en las inmediaciones del Cabo de Trafalgar, buscando honrosa sepultura entre la sombra de Nelson y los manes de Churruca y de Gravina.

Descubramonos con respeto ante los héroes de la guerra y los mártires del mar.

Leandro Serra F. de Moratin

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El Gobernador

En el vapor correo *Africa* llegó ayer á esta Capital, el nuevo gobernador civil de la provincia, Sr. D. Antonio Castañon y Faes, que inmediatamente tomó posesion de su cargo.

Enviamos á la nueva autoridad civil nuestro respetuoso saludo de bienvenida, y le ofrecemos las columnas de nuestra modesta publicacion para todo cuanto crea necesario utilizarlas en beneficio de los intereses del archipiélago.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD).
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 20—8:10 n.

De Cuba

El coronel Santocildes batió en Manzanillo á los insurrectos causándoles once muertos y resultando heridos tres de nuestros soldados.

Elecciones

Con motivo de las próximas elecciones municipales hacen grandes trabajos todos los partidos.

Política

Los silvelistas se muestran muy alentados.

Visita

El Sr. Sagasta, ha visitado hoy á S. M. la Reina Regente.

MENCHETA.

Madrid 21—7 n.

Rio de Oro.

El Consejo de Ministros ha acordado que se instruya el oportuno expediente para que pase á la factoria de Rio de Oro á depender del ministerio de Ultramar. Tambien ha acordado el Consejo se declare la franquicia de aquel puerto para todos los productos que se introduzcan directamente con bandera española.

Cuba.

Se han recibido telegramas del general Martinez Campos anunciando que continuará en Manzanillo. — No habia ninguna novedad.

El General Calleja se ha embarcado con direccion á la Península.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

Mess. SCRUTTONSONS Y Comp.

Para las Barbadas, Demarara y escalas

El hermoso vapor inglés.

Nonpareil

Saldrá de este puerto el día 30 de abril.—Admite pasajeros y un resto de carga

Agente, HAMILTON Y COMP.

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres

El hermoso vapor frutero

UMFULI.

Saldrá de este puerto el día 5 de mayo.—Admite carga y pasajeros.—Flete pagadero á destino.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se admitirán hasta el día antes de la salida, expresando en ellas las medidas de los bultos en pulgadas inglesas.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

ZWEE NA

Se espera en este puerto el día 25 de abril, y seguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el

hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos días antes de la salida el numero de bultos aproximado que tendrán.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte.

Puerto Rico

Deberá salir de este puerto el 28 del corriente.—Admite carga y pasajeros.

Málaga, Barcelona y Génova

El hermoso vapor español de gran porte

Juan Forgas

Deberá salir de este puerto el 26 del actual. Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Tongariro

Saldrá de este puerto el 27 de corriente.—Admite

pasajeros y tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

British and African Steam Navigation Co.
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 22 al 23 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Roquelle

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11.



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª de CADIZ.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y CIENFUEGO.

Saldrá de este puerto del 28 al 30 del corriente el

Miguel M. Pinillos

Su Capitan D. Ildefonso Díez.

Para Cadiz y Barcelona

Saldrá el 24 del corriente el

Conde de Wifredo

Estos magníficos vapores de gran porte y rápida marcha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indicados á excepcion de pasajes para Barcelona.

Los Consignatarios.—German Pérez y Comp.

San José núm. 10.

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & Co.

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución núm. 4

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de «El Barco»
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaba de recibir salchichones de Lion, quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola, clases exquisitas.		

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los es-

pecíficos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores, solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

WERTHEIM

NUEVA INVENCION PRIVILEGIADA

La «Electra» funciona sin ruido.

La «Triple» cose, surse y borda.

Para zapateros hay máquinas de sólida construcción.

Las ventas son al contado y á plazos.

LORENZO FILPES, Droguería

Cruz Verde, 16

Depósito Candelaria, 8.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Hay tocador para las Señoras.

El más grande y variado surtido de abanicos

Que se ha visto en la Capital de las Canarias

Desde 1 rvn. hasta 300 correlativamente.

Formas para todos los caprigos; colores para todos los gustos.

IVENID Y VEREISI

THE LION TRADING Co

CASTILLO, 40 Y 42

También ha recibido esta casa, con exclusivismo para su venta en toda la Provincia, el tan reputado y riquísimo paño para señoras, titulado

THE EXCELSIOR

fabricado con la mas PURA Y BRILLANTE SEDA NEGRA.

¡ES LA GRAN NOVEDAD DEL DIA!

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Pararrayos, campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

El edificio urbano con el taller de herrería y fundicion de la calle de Ferrer núm. 13, y la casa número 15 de la misma calle. Dará razon el Procurador de este Juzgado D. José Vizcaino y Trujillo.

SE VENDE

Un piano en buenas condiciones y conservacion.

Para mas informes en la imprenta de este periodico.